



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Proyectos

INFORME ABRIL 2026

DE : Christopher Araya Muñoz
Ingeniero en Geomensura
Oficina de Proyectos – SECPLA

A : Miguel Muñoz Verdugo
Secretario Comunal de Planificación

MAT : "LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS E INFOGRAFÍAS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PMU Y PMB, FNDR y otros 2026"

Padre Hurtado, abril de 2026

Con respecto al cometido otorgado, envié a U.D. informe correspondiente al proceso de "LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS E INFOGRAFÍAS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PMU Y PMB, FNDR y otros 2026"

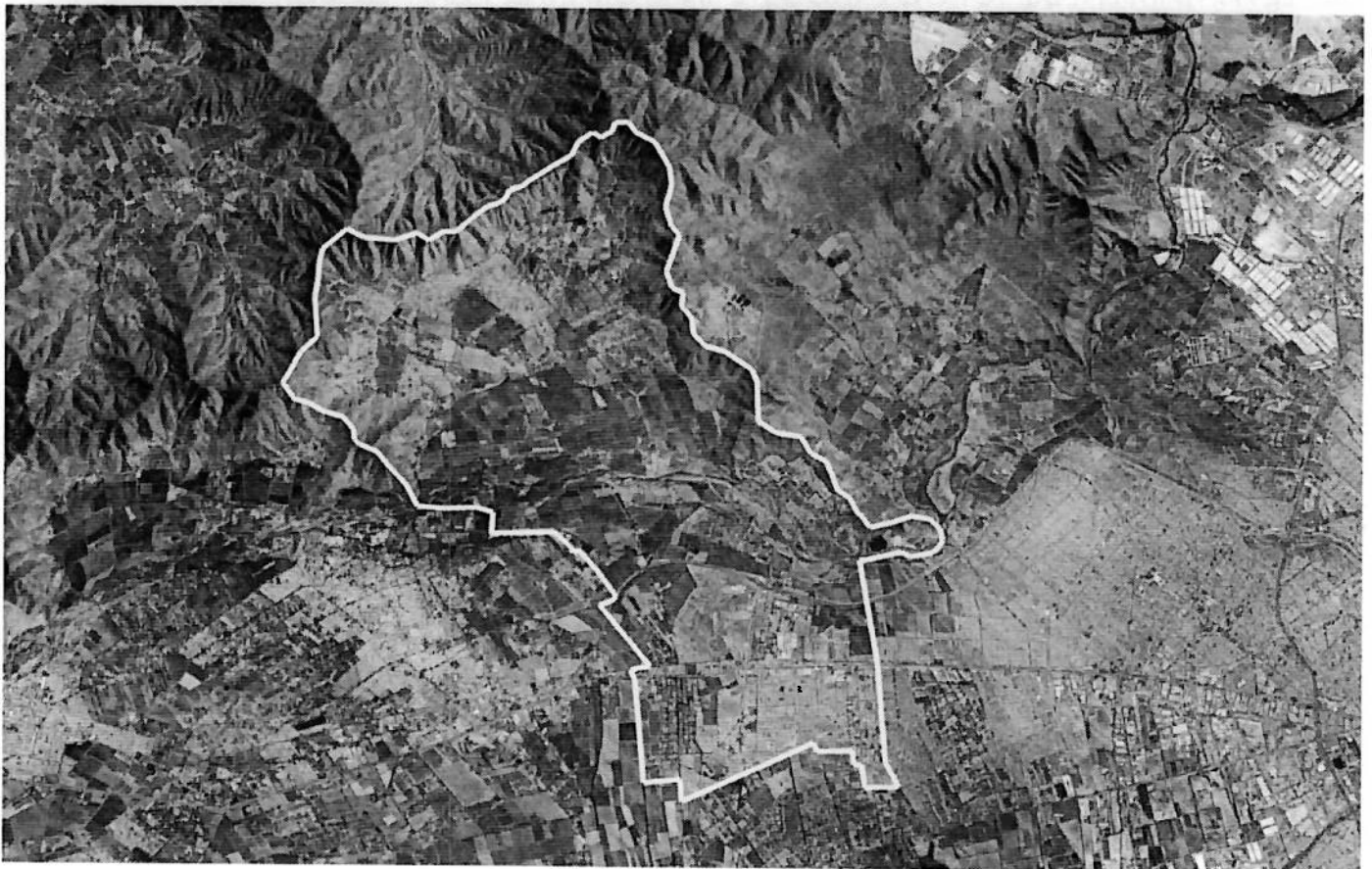
Para formular proyectos viables y técnicamente sólidos en el marco de estos programas, se vuelve imprescindible contar con levantamientos topográficos detallados e infografías representativas, que permitan comprender de manera integral las condiciones del espacio intervenido. Estas herramientas no solo permiten fundamentar técnicamente las propuestas, sino también facilitar su visualización por parte de la comunidad y de las entidades evaluadoras.



Objetivos /

El presente informe tiene por objetivo documentar y respaldar las acciones realizadas en materia de recopilación de información territorial mediante levantamientos topográficos e infografías, como parte del proceso de formulación y diseño de proyectos municipales postulables a los programas PMU y PMB, FNDR y otros, priorizando sectores estratégicos de la comuna según diagnósticos técnicos y demandas ciudadanas. Para esto se establecieron etapas al cumplir este proceso:

- Visitar el terreno a intervenir.
- Entregar el levantamiento topográfico.
- Establecer las propiedades del terreno (Dimensiones, elevaciones, características geomorfológicas).
- Identificar los elementos existentes (postes eléctricos, cámaras sanitarias, cámaras de agua potable, señaléticas, etc.).
- Proporcionar la base para la elaboración de planos de diseño y ejecución



Comuna de Padre Hurtado



1. Levantamientos

Se solicita topografía en un sector alejado de la comuna con el objetivo de evaluar los espacios disponibles de un recinto con las especificaciones necesarias para el desarrollo de un futuro proyecto.

Para este trabajo se utilizó equipamiento especializado, específicamente una estación total marca "SOUTH N6+" que nos entrega la información necesaria, y proyectar los terrenos en un plano digital.

El levantamiento incluyó la incorporación de cotas referenciales, elemento clave para visualizar la altimetría del terreno, la comprensión del relieve del lugar y facilitar su análisis en etapas posteriores del proyecto.

1.1. Mejoramiento frontis CESFAM "AHUKANCHE"

El presente estudio tiene como objetivo principal generar una base topográfica precisa que permita evaluar la factibilidad técnica de una intervención en el frontis del CESFAM, con el propósito de obtener información sobre la configuración planimétrica y altimétrica del terreno.

Esta información permitirá generar una base técnica confiable para sustentar la formulación, evaluación y postulación de proyecto modificación frontis CESFAM, estableciendo la correcta ubicación de elementos presentes, la definición de accesos, y la identificación de posibles interferencias o condicionantes físicas existentes en el área de estudio.

Asimismo, el levantamiento busca apoyar las etapas posteriores de diseño de ingeniería, contribuyendo a una adecuada toma de decisiones en términos de optimización del espacio disponible, seguridad operativa y cumplimiento de la normativa vigente aplicable a este tipo de infraestructura.

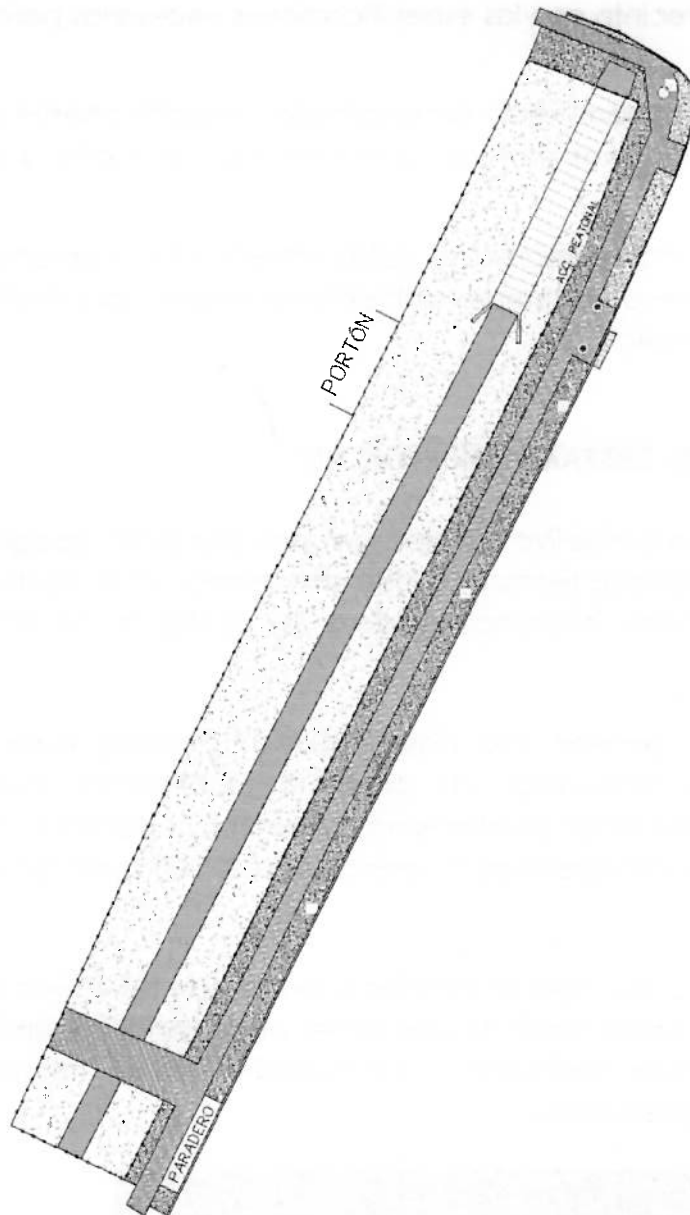


Comuna de Padre Hurtado, Villa Ahukanche



1.1.1. Planos

- Plano Digital



El terreno presenta una topografía regular con variaciones de nivel mínimas. Las principales características observadas son:

Infraestructura Hidráulica: Se identifica la presencia de un canal en el sector del frontis, elemento crítico para el diseño de los accesos.

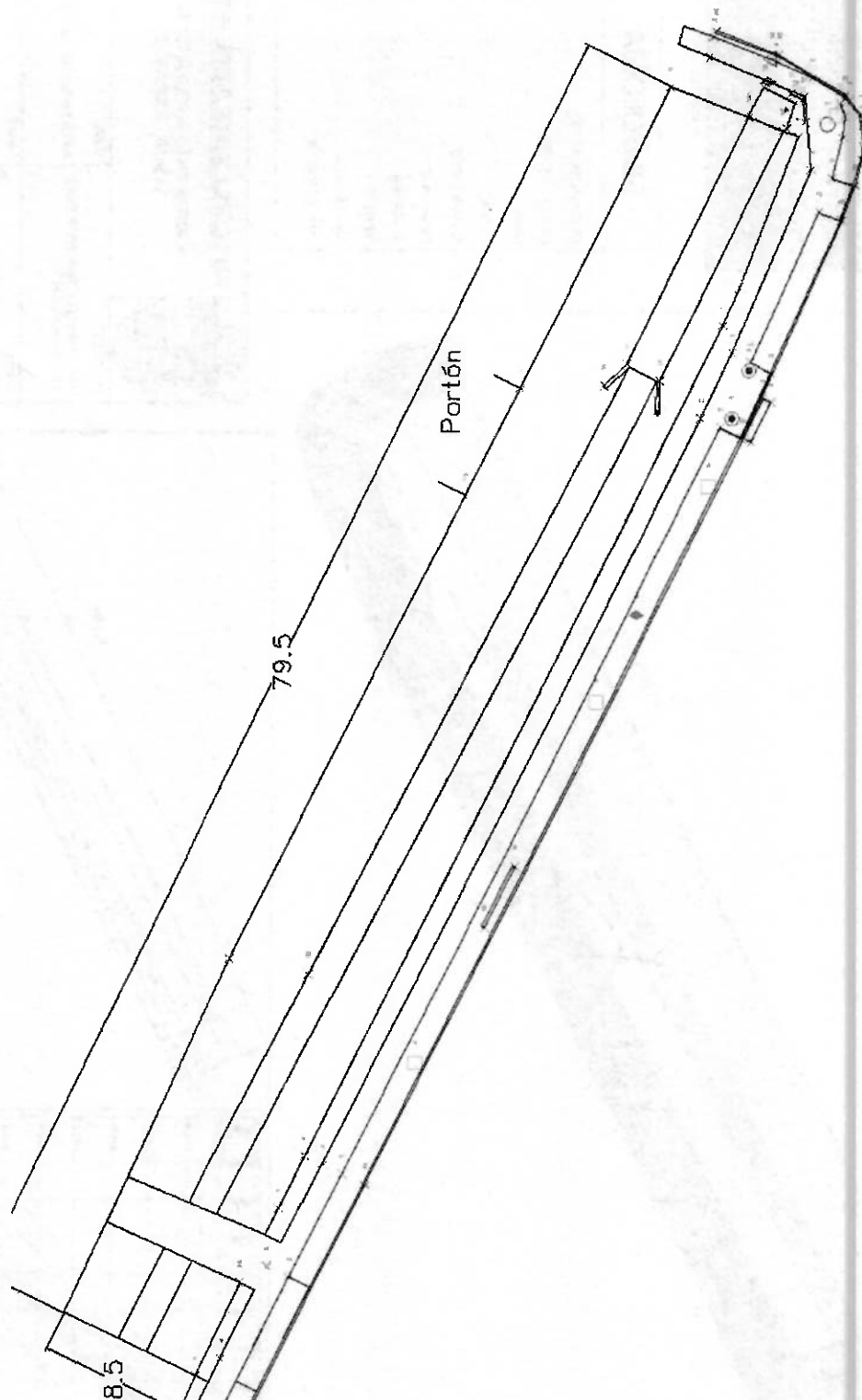
Servicios Existentes: Se catastraron cámaras de inspección de alcantarillado (sanitaria) y arranques de agua potable, además de postes de alumbrado público.

Mobiliario Urbano: Se sitúa un paradero de transporte público y señalética vial, los cuales deben ser considerados en la nueva propuesta de diseño.

Vegetación: El área presenta vegetación de carácter leve, sin presencia de especies arbóreas de gran magnitud que interfieran significativamente con la proyección de obras.



- Plano Especificaciones

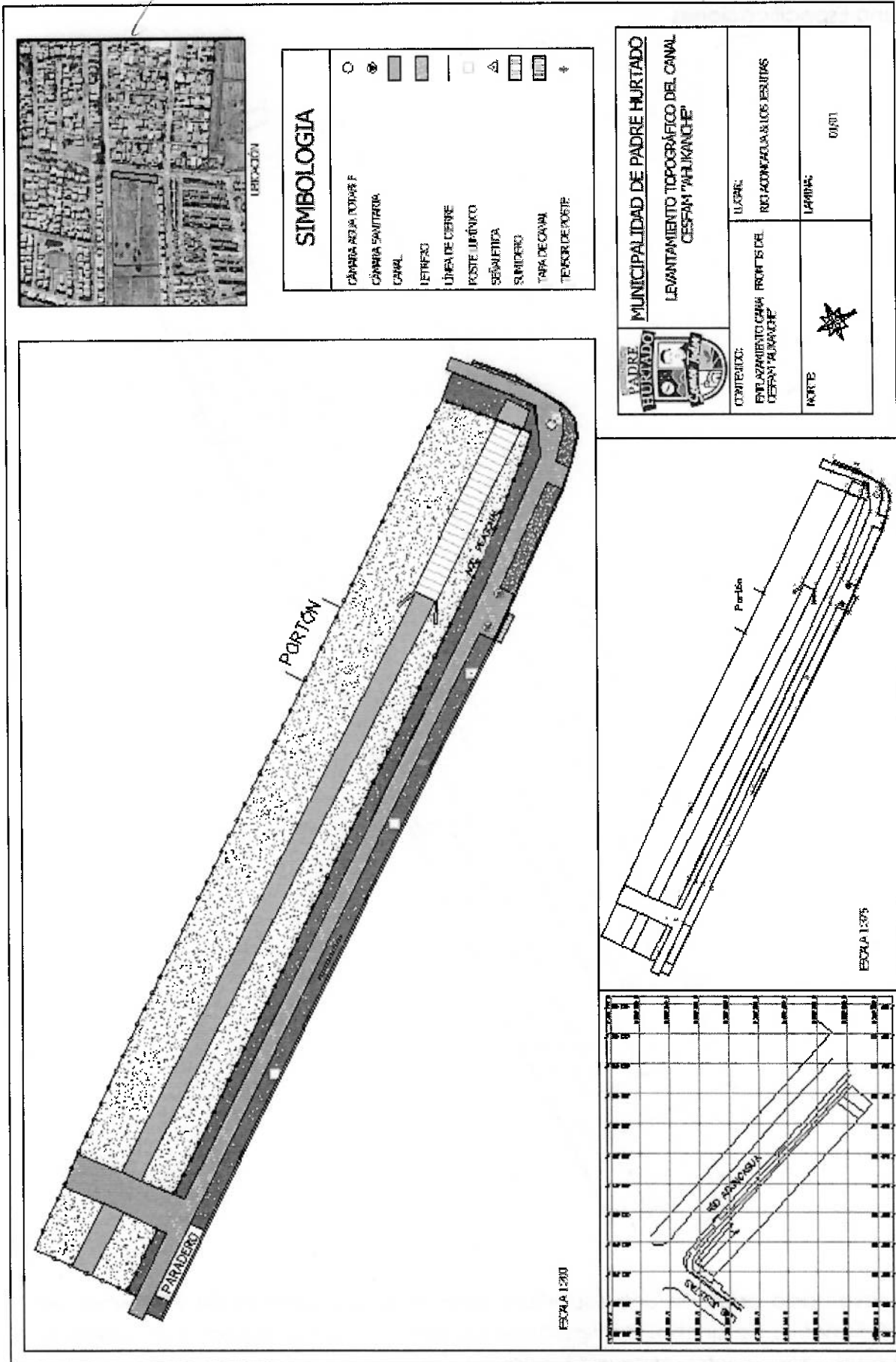


El recinto levantado presenta una superficie delimitada aproximada de 79 metros de largo por 8.5 metros de ancho, configurando un área de forma regular que facilita su análisis y proyección de intervenciones futuras.

La información levantada permite identificar con precisión la ubicación de cada uno de estos elementos, así como sus respectivas cotas de nivel, lo que será representado en el plano topográfico adjunto.



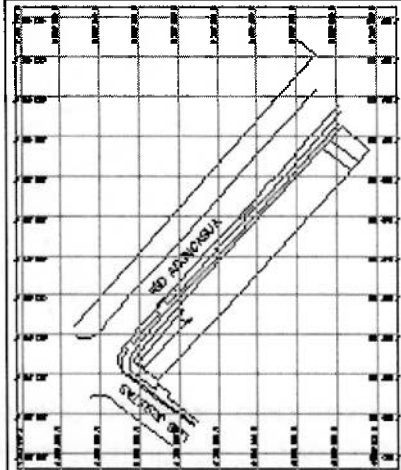
- Plano



SIMBOLOGIA

○	CÁMARA ADJ. TOMAR F.
●	CÁMARA SANITARIA
▬	CANAL
▬	LETREAO
▬	LÍNEA DE CERRE
□	POSTE JUNICO
△	SÉMIETIDA
▬	SUMIDERO
▬	TAPA DE CANAL
+	TERMINACIONE

		MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL CANAL CESFAM "WILKINCHÉ"	
CEMENTICIO: ENTALAMADO CON FRONTS DEL CESFAM "WILKINCHÉ"		UZCAL: RETACIONES A LOS REJISTROS	
NORTE 		LAMINAS: 01/01	





SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Proyectos

Este plano constituye el respaldo gráfico del presente informe y permite una visualización integral de las condiciones actuales del área de estudio, en el cual se detallan los puntos obtenidos en terreno mediante estación total, incluyendo:

- Ubicación georreferenciada de los elementos existentes.
- Identificación de estructuras y obras presentes en el recinto.
- Cotas de nivel de cada punto levantado.
- Configuración general del terreno.

2. Evidencia Fotográfica





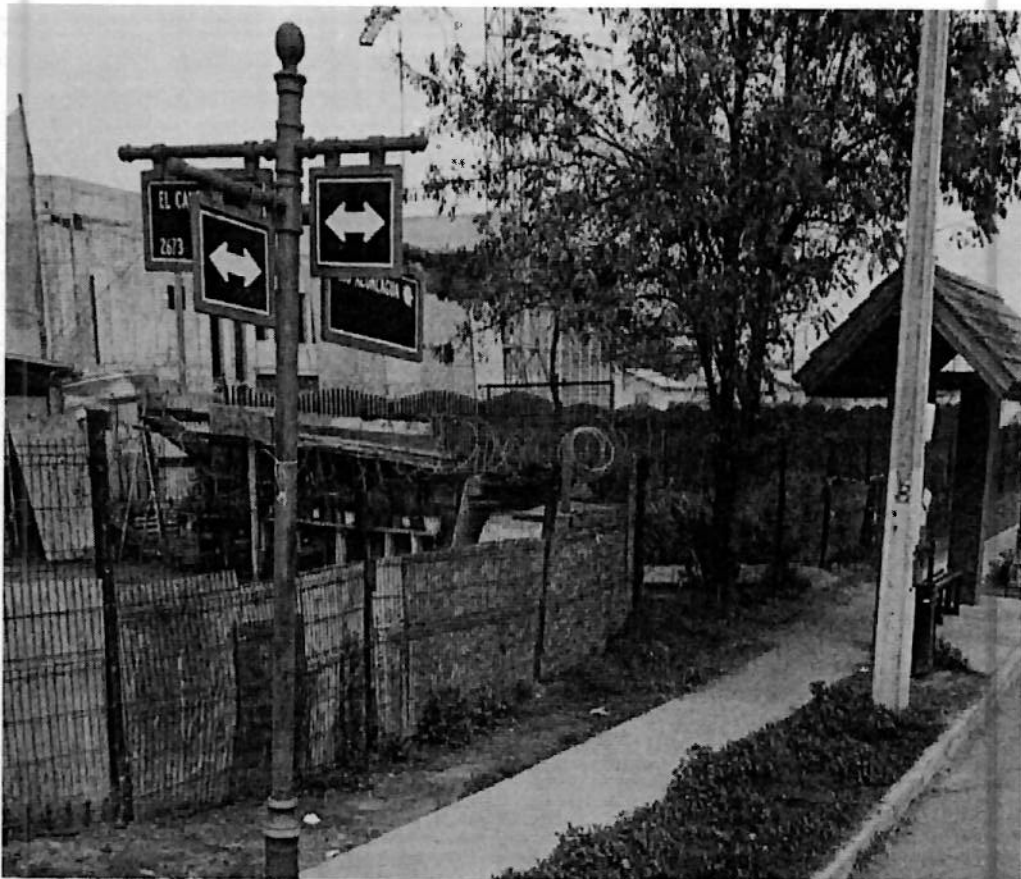
SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Proyectos



of



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Proyectos





Se incorpora un anexo fotográfico del recinto levantado, con el objetivo de complementar la información técnica obtenida en terreno y proporcionar una referencia visual del estado actual del área de estudio.

De acuerdo con el registro fotográfico presentado, se observa que el área de intervención corresponde a un terreno de topografía regular, con presencia de elementos urbanos y sanitarios existentes tales como canal, paradero, postes de alumbrado, señalética y cámaras de servicios, que deberán ser considerados en etapas posteriores de diseño. En términos generales, las condiciones del terreno no evidencian restricciones significativas que impidan el desarrollo de una propuesta de mejoramiento del frontis del CESFAM, siendo técnicamente factible su intervención.

Este anexo constituye un apoyo visual relevante para la comprensión integral del levantamiento realizado, facilitando la interpretación del plano topográfico y respaldando el análisis técnico para el desarrollo del proyecto.

3. Puntos de Levantamiento

Se presentan a continuación las tablas correspondientes a los puntos levantados en terreno, obtenidos mediante estación total, las cuales contienen la información de coordenadas, cotas y códigos de identificación de cada elemento registrado.

Estas tablas constituyen el respaldo técnico del levantamiento topográfico, permitiendo identificar de manera precisa la ubicación y altura de cada punto, así como su clasificación según el elemento representado en el terreno.

La información se estructura de la siguiente manera:

- Coordenadas (Norte, Este): Definen la posición planimétrica de cada punto levantado.
- Cota (Z): Indica la elevación del punto respecto al sistema de referencia utilizado.
- Código: Corresponde a la clasificación del punto según el elemento identificado (por ejemplo: edificación, cierre, árbol, cámara, sumidero, entre otros).

Estos datos permiten la correcta interpretación del plano topográfico, así como su utilización en software de diseño e ingeniería para el desarrollo del proyecto. Asimismo, facilitan futuras verificaciones en terreno y la trazabilidad de la información levantada.

Las tablas adjuntas forman parte integral del presente informe y deben ser consideradas como base para cualquier análisis técnico posterior.



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Proyectos

Punto	Norte	Este	Cota	Codigo
1	5000	1000	500	PR
2	6000	1000	500	NO
4	5017.417	1017.789	500.777	1
5	5012.861	1016.021	500.324	12
6	5009.927	1014.963	500.5	1
7	5010.863	1015.273	500.282	12
8	5025.994	1000.351	500.226	1
9	5029.098	994.097	500.157	13
10	5042.513	967.057	500.307	1
11	5037.949	966.186	499.509	12
20	5044.37	942.618	500.688	1
21	5042.924	943.589	500.497	2
22	5040.27	948.998	500.432	2
23	5041.799	948.03	500.569	14
24	5039.592	952.446	500.448	1
25	5038.977	948.378	500.402	2
26	5034.681	953.819	500.3	3
27	5034.588	953.832	500.179	15
28	5035.956	954.448	500.326	2
29	5037.056	955.017	500.352	2
30	5038.122	955.515	500.416	1
31	5031.805	960.953	500.333	4
32	5027.887	968.954	500.178	16
33	5026.159	972.526	500.191	16
34	5021.578	982.146	500.086	4
35	5019.253	987.194	500.169	8
36	5015.073	994.753	500.124	4
37	5017.917	1000.822	500.366	11
38	5019.884	1001.781	500.377	11
39	5021.197	1000.541	500.173	11
40	5018.154	998.959	500.097	11
41	5017.951	998.951	500.096	11
42	5013.717	998.659	500.097	5
43	5012.743	1001.45	500.184	5
44	5011.914	999.837	499.93	6

Punto	Norte	Este	Cota	Codigo
45	5011.461	999.611	499.913	6
46	5013.028	997.528	499.882	6
47	5012.604	997.304	499.855	6
48	5013.114	997.484	500.032	3
49	5014.398	998.166	500.099	2
50	5015.528	998.662	500.156	2
51	5013.186	997.54	500.015	2
52	5011.469	1001.301	500.11	2
53	5012.666	1001.941	500.185	2
54	5013.719	1002.458	500.224	2
55	5014.296	1004.075	500.34	1
56	5013.312	1006.268	500.379	1
57	5008.721	1010.639	500.486	2
58	5007.522	1010.164	500.459	2
59	5007.382	1010.135	500.467	3
60	5007.379	1010.131	500.345	15
61	5006.639	1012.14	500.385	15
62	5006.675	1012.143	500.54	3
63	5006.742	1012.126	500.541	2
64	5008.006	1012.551	500.556	2
65	5009.175	1013.031	500.592	2
66	5007.378	1014.905	500.602	2
67	5007.279	1016.118	500.615	2
68	5007.513	1016.672	500.637	2
69	5009.606	1017.265	500.759	2
70	5008.286	1015.656	500.66	7
71	5009.57	1015.778	500.582	17
72	5009.685	1017.12	500.582	17
73	5010.37	1017.414	500.747	17
74	5011.715	1018.108	500.723	8
75	5010.146	1016.916	500.312	12
76	5010.635	1015.385	500.29	12
77	5012.855	1016.193	500.331	12
78	5011.954	1017.788	500.333	12
79	5011.946	1017.776	500.333	12

Punto	Norte	Este	Cota	Codigo
80	5006.296	1013.569	500.575	3
81	5006.136	1014.64	500.581	3
82	5006.243	1015.628	500.62	3
83	5006.333	1016.266	500.632	3
84	5006.993	1017.004	500.671	3
85	5007.288	1017.37	500.688	3
86	5007.288	1017.191	500.683	2
87	5007.574	1016.903	500.662	2
88	5007.779	1016.183	500.653	4
89	5009.168	1018.344	500.722	2
90	5011.292	1019.235	500.705	2
91	5011.119	1019.661	500.733	3
92	5011.091	1019.668	500.593	15
93	5011.521	1019.424	500.753	10
94	5015.123	1019.484	500.715	2
95	5014.929	1020.651	500.725	2
96	5014.808	1021.03	500.708	3
97	5014.805	1021.033	500.554	15



4. Conclusión

El levantamiento topográfico realizado cumple con los estándares técnicos requeridos para proyectos de infraestructura, entregando información precisa y confiable. La escasa irregularidad del terreno facilita la implementación de criterios de Accesibilidad Universal, permitiendo una transición fluida entre el espacio público y el acceso al recinto de salud.